

# Sección de Marina

## EL ESTADO ACTUAL DE LA MARINA NACIONAL Y SU FUTURO DESARROLLO

Por el Capitán de Navío FRANCISCO DE P. MELENDEZ.

**E**L papel económico de la Marina Nacional, su influencia material en el desarrollo de la Industria, Agricultura y Comercio, así como en la política, tanto interior como exteriormente, ofrece más interés que si se tratara de asuntos meramente científicos, reducidos a determinada extensión técnica y sin ejemplos prácticos de pronta realización.

El desarrollo efectivo de la Industria y Agricultura, así como el de la actividad comercial, presenta un conjunto perfectamente unido, en el supuesto que todos están identificados con el engrandecimiento del país; y como es bien sabido el comercio interior y el exterior no pueden prosperar si no es bajo el auspicio y cuidado de la marina nacional.

El Armador, siempre favorece a sus compatriotas y el comerciante sigue su bandera, es por eso, por lo que el buque es un agente indispensable para la expansión comercial. Un país sin marina, tiene que conformarse con vivir de sí mismo, y si le precisa obtener recursos extraños, debe pagarlos muy caros y limitarse a lo que buenamente quieran facilitarle; su acción queda inscrita a un pequeño círculo limitado por sus fronteras.

La Marina de Guerra, apoya a la Mercante, previene la guerra que puede venir del exterior y contrarresta las amenazas contra su comercio. En lo que al propio país se refiere, es una fuerza contra los enemigos de las instituciones, ejerce la vigilancia del territorio y es el centinela avanzado que cuida sin descanso los intereses de la Nación.

La Marina de Guerra y la Mercante deben estar asociadas, la primera deja de ser una carga para la República, cuando la segunda se desarrolla bajo su sombra produciendo los recursos necesarios para su sostenimiento. No debemos olvidar que simples ciudades, como TIRO y CARTAGO, en la antigüedad y poste-

riormente la República de VENECIA, HOLLANDA y demás países que la siguieron, se enriquecieron con el tráfico marítimo.

México, desgraciadamente, no ha podido aún dedicarse a reconstruir su Marina; otros problemas de vital importancia y de pronta resolución, han impedido, tal vez, que se dirija una mirada al mar, donde, extensos litorales, muchos puertos y gran número de islas, nos demuestran que la Naturaleza fué pródiga, haciendo que nuestro país fuera esencialmente MARITIMO.

Indiscutiblemente, México está obligado a fijarse en el mar, que limita sus litorales, que encierran grandes riquezas no exploradas aún, riquezas que son ambicionadas por el extranjero y que, muy a pesar nuestro, son extraídas por todo aquel que quiere venir a tomarlas y sin que nadie se lo impida.

Prolijo y extenso, sería detallar cuántos y cuáles son los productos que pueden extraerse del mar en nuestras costas; pero para que no se nos tache de líricos, enumeraremos algunos de ellos a fin de concretar nuestro dictado y para demostrar, que bien sistemada su explotación, las ganancias serán enormes.

La pesca de la concha perla en las costas de la Baja California, ha producido grandes utilidades a las empresas nacionales y extranjeras que se han dedicado a ella; es este, un producto notable y de gran valor, que bien puede dejar aún, grandes beneficios.

Señalaremos también la colección del coral y de las pencas de carey. Los criaderos de ostras, caracoles, almejas y abulón. La pesca de la langosta, del calamar y del sinnúmero de peces finísimos en su mayor parte.

Asimismo, tenemos el sargazo, la esponja y las algas marinas.

La pesca del tiburón tan abundante en nuestras costas, cuyo aceite es muy apreciado; lo mismo diremos de la captura de la ballena en

los mares del Golfo de California y Pacífico del Norte.

Y, finalmente, la colección de fosfatos y nitratos que abundan en nuestras islas.

¡Cuántos trabajos de pesca se desarrollan en nuestros litorales que no los vemos, ni sabemos cuál es su final destino, por falta de vigilancia en el mar! Cuando la autoridad marítima controle la pesca y las industrias, cuando se sepa con exactitud cuáles son los productos extraídos del mar, entonces las cajas del Erario obtendrán grandes ingresos; y hasta entonces se comprenderá que no son los civiles los que deben regentar un asunto que no conocen; no por ignorancia, sino por falta de preparación, esto es, porque no son MARI-NOS.

El mar es una vía universal por la que todos tenemos derecho a navegar; ¿por qué México al igual que otras naciones no tiene buques que arboven su bandera y que se dediquen a exportar los productos (materias primas y efectos manufacturados), de nuestras industrias, y a importar lo que nos hace falta? ¿por qué aceptamos que buques extranjeros, bien organizados y mejor equipados vengan a practicar estas operaciones, que bien pueden hacerlas y en mejores condiciones los buques nacionales?

La contestación a estas preguntas la tenemos considerando que en nuestro país, poco nos hemos ocupado del mar y a eso se debe el abandono en que vive la Marina Nacional. Ese abandono procede de diversas causas, que es conveniente analizar, para deducir el inmediato y urgente remedio que debe aplicarse.

El Gobierno de la República, desde hace luengos años, no ha podido preocuparse de fomentar la Marina en sus diferentes ramos, ni ha pensado estudiar cuál sería la mejor manera de incorporarla al progreso internacional; abandonada y sin alientos fué repartida en varias Secretarías de Estado, en donde como de lástima, se le dió un pedazo de pan con obligación de asimilarse los reglamentos que cada una de ellas tenían establecidas. Por este motivo y diseminadas todas las actividades marítimas, no han podido desarrollarse, viviendo en estado anémico y exhaustas de todo progreso.

Actualmente se aplican a la Marina Mercante, con especialidad a la de Cabotaje, leyes co-

loniales que la abruma y la destruyen; con ese decaimiento se autoriza la desorganización y contemporizando con que todas las disposiciones marítimas se aplican en cada Secretaría, conforme a sus reglamentos especiales, tendremos que convenir en que nunca se llegará al fin deseado, atendiendo a que todos los mandatarios, en los servicios de mar, son de carácter civil y por consiguiente desconocedores por completo de los asuntos que están obligados a tratar. Nunca se ha llamado a un marino a esas dependencias del Ejecutivo para ocupar alguno de los puestos directores y si los hay, están desempeñando algunos empleos secundarios, en donde jamás han intentado hacer objeción alguna a órdenes irregulares y disposiciones fuera de sentido común, dictadas por sus jefes; es decir, que no han querido trabajar por la Marina y por conservar el empleo han aceptado hasta malos tratos y reprimendas. Esto quiere decir que nuestros marineros, empleados en los ministerios, sólo se han ocupado tranquilamente de cobrar el sueldo, sin importarles un bledo el engrandecimiento de su Corporación.

La incipiente Marina Mercante, con que antes contábamos, se transformó en una flota propiedad del Gobierno, el que en su afán de protegerla, entregó los buques a individuos civiles, carentes de los conocimientos marinos más rudimentarios, los que ejerciendo su dirección, la llevaron al fracaso más espantoso. Año tras año, y mes con mes, el Supremo Gobierno ha tenido que extraer de las arcas de la Nación, efectivo, contante y sonante para completar los excesivos gastos de la empresa, la que nunca por su gestión administrativa pudo ni podrá vanagloriarse de obtener, aun cuando fueran pequeñas utilidades. En cambio se han gastado enormes cantidades por concepto de reparaciones, y qué reparaciones. Si el Gobierno hubiera empleado solamente el total de los suplementos concedidos a sus buques, en subvencionar a empresas particulares, a la fecha, ya tendríamos algo de Marina Mercante. Mientras tanto, la ruina continuará, por no haber habido uno de esos directores que le diga la verdad al Gobierno, en cuestión de Marina como bien dijo el Sr. Dr. D. José Manuel Puig Casauranc, ex Secretario de Educación Pública, durante su actuación en ese ministerio: "PARA QUE EL GOBIERNO Y EL PUE-

BLO DE MEXICO NOS TENGA CONFIANZA, HEMOS DE DECIRLES LA VERDAD POR MUY PENOSA QUE SEA; HAREMOS UN INFORME EN EL CUAL INDICAREMOS LAS FACILIDADES O EXITOS QUE HEMOS OBTENIDO EN NUESTRO ENCARGO, PERO TAMBIEN DEBEMOS MENCIONAR NUESTROS FRACASOS.”

¿Qué podemos decir de los Puertos y Faros, de esas obras que tantos millones de pesos han costado a la Nación? ¿Qué han hecho los encargados, en cuyas manos han estado los servicios de la Marina? Si pretendiéramos inspeccionar esos trabajos, no encontraríamos nada en su haber, los resultados han sido desastrosos, porque:

Los puertos principales están azolvados y los secundarios en estado primitivo.

No hay dragas, propiamente hablando.

Carecemos de buques contra-incendios y varios auxiliares.

No existen arsenales particulares.

El alumbrado marítimo, está abandonado, y si no se ha podido conservar el ya existente, mucho menos habrá probabilidades de aumentarlo.

Finalmente, las obras de puerto que actualmente se llevan a cabo, se ejecutan mal y despacio, y es inconcuso que antes de terminarlas se hayan destruído.

Esta es, a grandes rasgos, la obra de todos los encargados del servicio marítimo.

La Marina de Guerra (puede decirse), nació por casualidad, en su principio, no se tuvo, ni ahora se tiene conocimiento de cuáles son sus servicios, ni cómo deben sostenerse; como corporación armada, se consideró necesario agregarla a la Secretaría de Guerra, la que por falta de marinos bien intencionados y trabajadores, la consideró como un servicio del Ejército, el que con el tiempo ha llegado a absorberla. Hoy en día, la Marina de Guerra, al lado del Ejército, no es más que un parásito, cuya vida es precaria y de imposible desarrollo.

El material de la Armada, muy fatigado por los años de un constante servicio, medianamente está en aptitud de continuar desempeñando las comisiones que se le encomiendan, gracias a los cuidados sin cuento que el personal en él embarcado tienen con él para conservarlo, y de esta manera vemos cómo nuestros bu-

ques navegan sin cesar, prestando una eficaz ayuda al Ejército.

El personal de la Armada, es un conjunto de individuos formados y educados por el Supremo Gobierno de la República, sobre bases científicas; todos y cada uno de sus componentes son conscientes de su deber y saben cumplir honrosamente su cometido en cada caso; por su esmerada educación han dado lustre a su cuerpo, tanto en el país como en el extranjero, y, nunca, ninguno de ellos, ha externado la menor queja a pesar del profundo sentimiento que guardan en su pecho por el estado actual en que se halla su Corporación. Los marinos, esencialmente los jóvenes, observan que el material no se substituye, que el servicio por la escasez de sus tripulaciones no se rola con el rigor acostumbrado y principalmente observan el decaimiento general en los jefes experimentados en la vida de mar, haciendo que las ilusiones que se forjaron al estudiar y obtener su título para ejercer una carrera brillante, se esfumen y se las lleve el viento; es, por esto, por lo que este personal ha perdido la moral, duda de su porvenir y sin aliciente de ninguna clase, está condenado a desaparecer; urge, pues, un remedio radical que cure sus males.

Todo lo que antes hemos expuesto a grandes rasgos, tiene por origen la tutela en que ha vivido la Marina de Guerra, sujeta a un régimen que no es el suyo, y obligada a aceptar leyes que no convienen a su constitución. No es posible asimilar a los reglamentos que rigen al Ejército, cuyo medio para obrar es el territorio, a la Marina que funciona sobre el mar, y cuyos movimientos y manera de aplicar su fuerza, son distintos.

No hay que culpar a nadie del estado en que actualmente se halla nuestra Marina, porque ninguno de los personajes que accidental o efectivamente han desempeñado el mando en el Ramo de Guerra, desde que se formó ésta hasta nuestros días, ni ha sido marino de profesión ni tiene motivos para conocer el servicio de mar, y es natural que siendo militares del Ejército nuestros mandatarios, prefieran y den más importancia a esta Corporación, que al raquítico Cuerpo de la Armada, que dentro de todas nuestras penurias, ha sido, en todo tiempo, el menos protegido.

Las lecciones de los pasados fracasos, nos

auguran esperanzas para el porvenir, hemos demostrado que la Marina Mercante no debe ser un servicio dependiente del Gobierno; igualmente y con hechos contundentes podríamos probar, que la Marina de Guerra, agregada al Ejército, jamás dejará de ser lo que actualmente es, de lo cual nosotros tenemos la culpa, por esa idiosincrasia que nos caracteriza, porque en lugar de trabajar y demostrar al Gobierno de lo que somos capaces de hacer, sólo nos hemos ocupado de destruirnos los unos a los otros, todos tenemos el cerebro lleno de humo, todos somos unos sabios y nadie quiere aceptar ser menos que el otro; estamos plagados de prejuicios malsanos, acostumbrados a que se nos sirva, ninguno queremos servir a los demás; si cualquiera descuella en algo útil para el engrandecimiento de la Corporación, todos los demás lo criticamos, en vez de aplaudir y ayudar a aquel que tiene deseos de trabajar y ser algo.

Pero, es que la Revolución no había llegado a nosotros o nosotros no habíamos querido llegar a ella, nuestro orgullo de sabios, no nos había permitido evolucionar con la Revolución y por eso nadie nos toma en consideración, a pesar de que todos nuestros mandatarios revolucionarios siempre han estado con los brazos abiertos para ayudarnos y abrirnos un nuevo horizonte, no habiendo querido aceptarlo. Es, por esto, por lo que debemos unirnos en derredor de los CC. Presidente de la República y Secretario de Guerra, y felicitarnos y felicitar a nuestros mandatarios por el bienestar que nos han proporcionado, dando al traste y rompiendo todos los antiguos moldes y costumbres que detuvieron nuestra evolución y les demostraremos nuestro agradecimiento, procurando por el adelanto de ambas marinas, dándoles la independencia que necesitan a efecto de que perezcan de su servicio y abarcando los de mar, formemos nuestras propias leyes y reglamentos, para lo que creo, estamos indiscutiblemente preparados.

Para terminar y como un deber ineludible, indicaremos cuál es la Marina que necesitamos y el servicio a que debe dedicarse, detallando sucintamente el provecho que debe obtenerse de la Marina Mercante y demás servicios de mar.

México, como muchos otros países que colindan con el mar, necesita de una marina pro-

porcionada a la extensión de sus costas; su fuerza activa, debe estar en relación con la política del país y además preparada para repeler las agresiones que vengan por el mar.

En consecuencia, hay que tener en consideración la vigilancia primero, y después lo relativo a la defensa de los intereses nacionales.

Tomando como primer punto la defensa de nuestro territorio, debemos presentar una escuadra a flote, mayor, o cuando menos igual a la que otras naciones pueden enviarnos en són de guerra. Esto quiere decir, que no nos conviene una Marina compuesta de acorazados y cruceros protegidos para el combate a flote, varios destroyers, submarinos y minas submarinas e hidroaviones para defender nuestros litorales; esto, sin contar con las defensas terrestres, tales como artillería de grueso calibre y alcance, instalada en fuertes modernos, aeroplanos y otros muchos elementos de defensa. Todo este conjunto de material representa un gasto enorme, traducido en muchos millones de pesos que por hoy, ni dentro de varios años, nuestro país, estará en condiciones de erogar, pues no debemos olvidar que para sostener esa escuadra tendríamos que construir apostaderos con arsenales, bases de aprovisionamiento, depósitos en grande escala provistos de toda clase de efectos de entretenimiento, combustibles y de respeto, uniendo a todo esto la flota de transportes para dotar a los buques de la escuadra de todo lo necesario.

Pensar en la adquisición de una escuadra semejante, sería una ilusión, un sueño irrealizable, porque careciendo de numerario efectivo, sería una locura pretender igualar el poder naval de las naciones que probablemente pudieran atacarnos. Entonces, y convencidos de nuestra impotencia, debemos desistir de idea tan descabellada y dedicarnos a proyectar otra clase de escuadra que esté en consonancia con nuestros actuales recursos.

Limitándonos sólo a la vigilancia de nuestras costas y a la protección de la Marina Mercante, creemos posible que nuestra escuadra pueda mejorarse para cumplir con el deber que la ley le impone, ejerciendo sus servicios en la mar. Ante nuestra vista tenemos cerca de 9,000 kilómetros de costa, que debemos cuidar para impedir infracciones a las leyes fiscales; a lo largo de esos inmensos litorales y en mar abierto laboran multitud de pescadores, de

cuyas vidas e intereses debe responder la Marina de Guerra, a la vez que los obligará a cumplir con los reglamentos relativos, en la misma costa y cerca de ella; en la mar, se desarrollan las industrias marítimas, que están en iguales condiciones que los pescadores; nuestras islas, la mayor parte de ellas, despobladas y desiertas, deben ser exploradas para informar al Supremo Gobierno, qué recursos naturales y artificiales poseen, y cuáles pueden y deben utilizarse, los presidios establecidos en ellas, deben vigilarse y, finalmente, buques de la Marina de Guerra deben acudir a donde sea necesaria su presencia para proteger algún buque mercante o extranjero que reclame sus servicios. A todo este servicio que puede clasificarse de meramente marítimo, debemos agregar el militar, que por su institución corresponde a la Marina de Guerra.

El Servicio Militar de la Marina de Guerra, debe estar en consonancia con el del Ejército, correspondiendo a éste el transporte de tropas de un puerto a otro para cambios de guarnición, igualmente debe considerarse el importante servicio de tropas de embarque y desembarque o para presentar aparatos de fuerza en alguno de nuestros puertos. Asimismo, tendremos como servicios especiales, los viajes de cortesía al extranjero que hace mucho tiempo no se verifican, la conducción de diplomáticos nacionales y extranjeros, los cruceros de los buques-escuelas, y los viajes oficiales de los CC. Presidente de la República y Secretarios de Estado.

Como puede observarse, estos servicios están indicados para en tiempos de paz y que no haya que temer un caso inminente de guerra, pero, si ésta llega, también debemos estar preparados, no para rechazar al enemigo, pero sí para estorbar sus movimientos y hacerle el mayor daño posible. Para este caso, es cuando debemos elaborar planes y acumular elementos de defensa bien estudiados que substituyan a las armas de los débiles; el torpedo, el submarino, las minas submarinas y como complemento el aeroplano e hidroplano.

Enunciando el servicio, sólo nos queda por conocer el número y clase de unidades que se necesitan para formar dos escuadras, una para el Golfo y otra para el Pacífico; que se compondrán de: cañoneros, transportes, guardacostas y buques de instrucción.

Con lo expuesto, dejamos contestada la pregunta que al principio se formuló y, repetimos, la marina es necesaria, no para presentar expediciones de fuerza y de conquista, sino para nuestro propio servicio, para la vigilancia de nuestros intereses.

De qué manera puede formarse la Marina que necesitamos:

Para adquirir el material que exigen nuestras necesidades, se requiere hacer un escrupuloso estudio; nuestro proyecto indica que debemos formar una Marina modesta y sin prejuicios ni pretensiones; y aún así, el gasto que implica es de importancia; por eso debemos proceder con cautela, valuando el trabajo y aprovechando nuestros propios recursos.

Necesitamos buques de diferentes clases, como cañoneros, de 2,000 a 2,500 toneladas de desplazamiento; transportes, de 2,000 toneladas, y guardacostas, de 500 toneladas. Todas estas unidades podremos adquirirlas por medio de un contrato entre el Gobierno y una casa constructora, haciendo pagos parciales, cuyo monto, de acuerdo con nuestros presupuestos, sería fácil cubrirlo; pero no es eso lo que nos conviene; los barcos vendrán hechos del extranjero y su importe deberá salir del país. Además los obreros de nuestros arsenales no se darían cuenta de estas construcciones y después, al necesitar reparar alguna avería, se harían mayores erogaciones (como ha sucedido con los buques de las "Líneas Nacionales de Navegación") atendiendo a que este personal carece de la práctica necesaria.

Para proceder patrióticamente y con ventajas para la Nación, debemos antes de todo, mejorar nuestros arsenales, dotándolos de la maquinaria y herramientas necesarias y modernas, y preparar un personal idóneo, dirigido por expertos, traídos del extranjero; este personal, con materiales del país, hará nuestros buques y solamente deberemos adquirir de fuera la artillería y el armamento portátil, mientras podemos también llegar a construirlo.

El personal de la Armada, como ya lo dejamos expuesto, es muy escaso, habrá que completarlo y disponer que el servicio de su instrucción sea intenso. Para esto, es preciso que la Escuela Naval Militar, tenga la formalidad que a un establecimiento de su naturaleza corresponde, dotándola de una dirección enér-

gica y un profesorado idóneo y competente, para que los cadetes adquieran conocimientos profesionales en forma tal, que sea fácil aprovecharlos después.

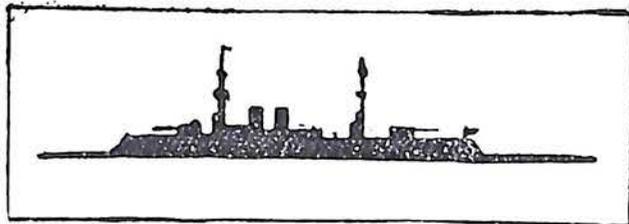
Siendo indispensable la práctica marinera para el cadete, se impone, igualmente, la adquisición o construcción de un buque-escuela, para que los alumnos hagan una suficiente, antes de ascender a oficiales

Una vez ya, de oficiales embarcados, no les permitirá holgar; a bordo, y después de todos los actos del servicio diario, que se llevará en rigurosa forma, deberán en los ratos de ocio, que tengan disponible, escribir temas sobre asuntos de la profesión, iniciativas y proyectos para el mejoramiento de sus funciones en el buque, que servirán de material para intensificar la publicación de la "Revista del Ejér-

cito y de la Marina," que llevará al conocimiento de los habitantes de la República y de la Superioridad, una nota pormenorizada de lo que hace y para qué sirve el futuro personal de la Armada Nacional.

La vida del Oficial de Marina, al principiar su carrera, debe ser muy activa, para que adquiera firmeza en sus conocimientos teórico-prácticos, y lo pongan en aptitud de pasar inmediatamente a mandar un guardacostas donde demostrará su pericia como marino y su disciplina como militar, así en los servicios de paz como en los de guerra.

Siguiendo la práctica aquí expuesta, creo que en algunos años, podremos contar con buen material y un personal eficiente para la Marina, que en nuestro concepto, necesita el país.



SECRETARIA DE MARINA  
 UNIDAD DE HISTORIA  
 Y CULTURA NAVAL  
 BIBLIOTECA CENTRAL